**FICHA ESTRATEGIAS, PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL INCLUSIVO –**

**MESA 2 TALLER Dº RURAL INCLUSIVO**

|  |  |
| --- | --- |
| PROYECTO EMC: UNA EMPRESA EN MI CENTRO |  |
| BREVE DESCRIPCION  ( 1/2hoja) | **EMC - Una Empresa en mi Centro"** es un proyecto educativo dirigido a alumnado de Educación Especial y de Centros de Apoyo a la Integración tanto en el ámbito rural como urbano. Durante el curso escolar, crean y gestionan una cooperativa educativa en la que fabrican artesanalmente productos que venden, una vez al año, en un mercado o feria de su localidad.  EMC propone una metodología basada en la práctica, donde el aprendizaje es activo, cooperativo y significativo. Los participantes son protagonistas de su propio aprendizaje. Un aprendizaje en el que plantean, desarrollan y evalúan un proyecto que tiene aplicación más allá del aula/taller, que parte de sus gustos e intereses y que les pone en relación con su comunidad.  Profesorado y educadores/as tendrán un papel de apoyo, asesoramiento y propuesta de retos.  **El proyecto entiende la educación como un medio fundamental para la inclusión social.** |
| AUTORIDADES DE LA ESTRATEGIA, PLAN O PROGRAMA | Valnalón, Centros educativos, y puede establecerse colaboración agentes locales de desarrollo. |
| AMBITO TERRITORIAL DE APLICACIÓN | Local, Regional, Nacional. |
| OBJETIVOS TEMATICOS, EJES PRIORITARIOS Y TIPO DE ACCIONES A FINANCIAR | El objetivo general de EMC es la difusión de la cultura emprendedora entre personas con discapacidad intelectual, promoviendo conductas y actitudes de colaboración, coordinación, superación de conflictos y asunción de problemas y responsabilidades.  Objetivos específicos:   * Ejercitar y desarrollar las aptitudes que están en la base de todo aprendizaje: atención, observación, memoria, lenguaje, control del tiempo, estructuración espacial, expresión artística, autoconocimiento, psicomotricidad específica. * Estimular el desarrollo de las capacidades emprendedoras: planificación, toma de decisiones, responsabilidad, creatividad, autoestima, etc. * Ayudar al alumnado a conocer activamente el mundo laboral desde una situación real como es la creación y gestión de su propia cooperativa. * Facilitar al alumnado su transición a la vida adulta en el papel de ciudadanos. * Utilizar e iniciar al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje. * Facilitar el encuentro de centros educativos y entidades del ámbito social.   Ejes prioritarios:   * + Trabajo con los centros educativos: profesorado y alumnado.   + Trabajo con la comunidad local   + Implicación de los agentes sociales   Acciones:   * + Sensibilización   + Formación del profesorado   + Transferencia de la metodología y de las herramientas para su implantación   + Seguimiento y monitorización: talleres. |
| INDICADORES DE RESULTADO/ PRODUCTIVIDAD | * + Alumnado participante   + Profesorado formado   + Acciones desarrolladas por los centros: competencias desarrolladas   + Redes creadas |
| COLECTIVOS O PERSONAS A LOS QUE HACE REFERENCIA | Los destinatarios del proyecto son:  **a. Dentro de la educación formal y reglada**:  - Alumnado de Educación Especial (hasta 21 años).  **b. En la educación no formal:**  - Alumnado de Centros de Apoyo a la Integración (de 16/18 hasta 50 años)  - Asociaciones y Fundaciones dedicadas al trabajo con personas con discapacidad intelectual (de 18 a 50 años). |
| INVERSION PREVISTA EN EL PROGRAMA Y POR EJES | A determinar según el alcance del proyecto. |
| LINKS (INFORMACIÓN) | http://www.valnaloneduca.com/emc/cont/presentacion |
| OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS | En el desarrollo del programa EMC, Valnalón cuenta con el apoyo de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales. |
| CONTACTO (Entidad, persona, email, teléfono) | Valnalón  Mónica Barettino Coloma ( [monica@valnalon.com](mailto:monica@valnalon.com))  985 69 22 27 |

CRITERIOS DE VALORACION DE LA BUENA PRÁCTICA

1. El ámbito de aplicación de la Estrategia, Plan o Programa debe contemplar el medio rural como un territorio de especial consideración.
2. El ámbito de la Estrategia ha de ser Regional (Autonómico), Plurirregional (Interautonómico), Transfronterizo España-Portugal, Cooperación Territorial, etc